TRAMITE
(ART. 10, FRACC. I, INCISO b)
4to. Trimestre 2016

NOMBRE: Copia de Documento de Archivo (DF-03).

EN QUE CONSISTE: Se proporciona copia simple del libro de parcela con datos registrales, cédula o plano catastral vigente.

PROCEDIMIENTO: El solicitante acudirá a la ventanilla, donde obtendrá el formato de solicitud de gestión catastral (HAC-DF-SC-003), el recepcionista mostrará al interesado la documentación existente en los archivos, para verificar que la información que se solicite sea la necesaria, a lo cual después de revisar que sean los correctos, el recepcionista emitirá un vale de pago por el concepto de copia de documento, el cual deberá realizarse en las cajas de esta misma Dirección; una vez hecho el pago, el interesado entrega la documentación completa y se emite el folio de entrada, el cual le indica la fecha de entrega de respuesta del trámite..

FINALIDAD: Obtener Copia simple.

REQUISITOS:

- Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- Recibo de pago por concepto del trámite a efectuar.
- Copia de Identificación Oficial.

Copia de Documento de Archivo
No. De Trámite: DF-03

Unidad Administrativa: Dirección de Finanzas

Descripción: El solicitante acudirá a la ventanilla de la Subdirección de Catastro para obtener el formato de solicitud de gestión catastral, efectuará el pago correspondiente y entregará los requisitos solicitados en la ventanilla.

Tiempo de Respuesta: 5 Días hábiles.

Requisitos:

- Estar al corriente del pago del Impuesto Predial.
- Formato de Solicitud de Gestión Catastral debidamente requisitado.
- Recibo de pago por concepto del trámite a efectuar.
- Copia de Identificación Oficial.

Documento expedido:
Copia simple.

Formatos:
Solicitud de Gestión Catastral **(HAC-DF-SC-003).**

Área donde se realiza el trámite:
Ventanilla de la Subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas.

Horario de Atención:
Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 hrs.
Costo:
2 Salarios Mínimos General Vigente.

Forma de Pago:
Efectivo, Tarjeta de Crédito o Cheque Certificado.